

ENCUENTRO CON LA REALIDAD ESTUDIANTIL DESDE LA ORIENTACIÓN  
ESCOLAR

Autor

LUZ STELLA GERENA SANTANA

Código: 2012181126

Director

Carmenza Sánchez Rodríguez

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA

MODALIDAD A DISTANCIA

BOGOTÁ D.C.

2013

## Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a Dios por la prolongación de la vida, por la sabiduría que me acercó a los propósitos propuestos, por haber dado respuesta positiva a mis peticiones.

A mis padres por haberme dado la vida y desde su experiencia el legado pedagógico de los valores, imprescindibles para emprender acciones de alteridad y perfeccionamiento del saber.

A mi compañero de senda por sus días, meses y año y medio de sosiego y los enigmas vividos que atravesamos y que pasan a ser parte de una historia de vida.

A mi maestra Carmenza Sánchez Rodríguez, asesora de trabajo de grado, quien me llevó a través de su maestría a conocer mundos desconocidos, mundos que no conocía y no pensé que conocería jamás, modelo de Maestra y Pedagoga a seguir, llevaré por siempre su ejemplo en mi práctica pedagógica, hacia el perfeccionamiento humano.

A mi Universidad Pedagógica Nacional representada en mis Maestros de la Especialización, al Dr. Carlos Enrique Cogollo Romero, a él gracia por la agudeza, compromiso y profundidad en sus temas transmitidos, al Dr. Víctor Quintero por su acompañamiento y guía por sendas de reflexión, al Dr. Jorge Enrique Ramírez por su visión, proyección sobre cada uno de sus alumnos, al Dr. Guillermo Fonseca, a la Dra. Betty Ruiz Pulido, al Dr. Gerardo Vélez Villafañe, a todos ellos mil bendiciones.

Llevaré por siempre sus enseñanzas que han quedado gravadas en mi mente por siempre

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad en Formación</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 1 de 4</b>	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de grado de especialización
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Encuentro con la Realidad Estudiantil desde la Orientación Escolar
<b>Autor(es)</b>	Gerena Santana, Luz Stella
<b>Director</b>	Carmenza Sánchez Rodríguez
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2013. 20 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional
<b>Palabras Claves</b>	ORIENTACIÓN ESCOLAR; PEDAGOGÍA; INTEGRAL; PROBLEMAS PEDAGÓGICOS; PROBLEMAS ACADÉMICOS.

<b>2. Descripción</b>
<p>El presente trabajo de grado, tiene como base la experiencia desde la práctica, como orientadora escolar en algunas escuelas. Trabajo de grado que se propone mostrar como la orientación escolar en la escuela no ha sido lo suficientemente valorada, asignando al orientador, oficios varios, que nada tienen que ver con las funciones establecidas en la ley, y se hace hincapié, en qué son funciones del orientador escolar en la escuela y qué no son funciones del orientador escolar en la escuela y como estas afectan el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos, generando problemas pedagógicos; problemas académicos; problemas en el desarrollo integral del estudiante y a la vez como se mengua la contribución integral a una sociedad escindida por los rudimentos de la tradición y marginación social. Finalmente para que a la pedagogía no se le desvíe su objetivo de formar con calidad, perfeccionando el comportamiento humano, no se ha de dejar al azar la formación integral del educando, pues se convierte en un riesgo para él y su futuro social.</p>

<b>3. Fuentes</b>
Encuentro con la Realidad Estudiantil desde la Orientación Escolar.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 2 de 4</b>	

Frankl, Viktor (1996). **El hombre en busca de sentido**. Barcelona: Herder

Knapp, Robert (1983). **Orientación del Escolar**. Madrid: Morata.

Morin, E. (2000). **Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro**.  
**Elaborado para la UNESCO**. Bogotá: Imprenta Nacional

Nérici, Imideo (1976). **Introducción a la orientación escolar**. Argentina:  
 Kapelusz.

Rodriguez, Luisa (1988). **Orientación Educativa**. Barcelona: Ceac.

Weiss, W. (1996). **Guía Práctica para la Toma de decisiones**. Colombia: Géminis

DANE. **Resumen Ejecutivo. Mercado laboral de la Juventud (14 a 26 años)**. Trimestre  
 móvil septiembre - noviembre de 2012. Bogotá, D.C., 10 de  
 Enero de 2013. [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

#### 4. Contenidos

Para la elaboración del presente trabajo de grado se tuvo en cuenta la experiencia de la autora del presente trabajo de grado, como orientadora escolar en la escuela, además de un proceso de observación y análisis cualitativo, se apreció el poco valor que se le da a la orientación escolar en algunas escuelas, por parte de la administración; donde se le resta importancia a la complejidad del entorno social del estudiante, limitando la calidad del aprendizaje y la entrega de contenidos académicos, así el control de la disciplina a través del manual de convivencia, los sucesivos llamados de atención, tratando de controlar el comportamiento de los estudiantes lejos de ser un apoyo psicosocial, que le permita superar problemas pedagógicos y académicos, personales, familiares, sociales, entre otros, si se tiene en cuenta que la sociedad no indulta, "El niño crece y responde como un organismo total" (Knapp 1983, p.31), limitando así su sentido trasformador, para luego quedar en situaciones de riesgo psicosocial, pues solo se le conceptúa su comportamiento, sin que haya una orientación planificada, sin

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de la Universidad</small>	<b>FORMATO</b>
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 3 de 4</b>

embargo, la orientadora se encuentra realizando tareas en oficios varios, como el aseo y orden del archivo general de la institución y otros, en ese orden de ideas la formación integral del estudiante es bastante pobre ya que carece de ser una educación con calidad e integral, el objetivo principal es mostrar como la orientación escolar en la escuela no es valorada, se le desarticulan sus funciones, por tanto se coarta al educando en su formación integral de hoy, se limita la calidad de la vida personal y social en el presente, en el futuro, para posteriormente reflejarse en la comunidad por medio de las problemáticas que vivencia cotidianamente el estudiante.

### 5. Metodología

En primer momento se recurrió a la experiencia de la orientadora escolar en la escuela, ya que no se le valora el trabajo del orientador escolar asignándole funciones fuera de la ley, se efectuó una revisión cualitativa de algunos trabajos de campo por iniciativa de la orientadora incluyendo el entorno familiar de los estudiantes, otros hallazgos reflejan hechos de violencia en el hogar de los educandos, su situación socioeconómica inestable, el análisis precoz de menores trabajadores del campo, observación directa de estudiantes en embarazo a temprana edad, escasas posibilidades de empleo, a través de observación directa, análisis de contenido, estudios de caso, relatos de vida, para comprender e interpretar el contexto escolar y social que envuelve al estudiante y cómo influye este, en el proceso de formación, generándose así problemas pedagógicos y académicos si ninguna clase de orientación escolar preventiva pedagógica e integral.

### 6. Conclusiones

Para concluir nada más pertinente que retomar el siguiente aporte "el niño crece y responde como un organismo total" (Knapp 1983, p.31), la comunidad no indulta, bien vale la pena reconstruir el ideal de educando, por tanto, surgen inquietudes como ¿Cuál es el ideal de estudiante que está en formación, y cuál es el ideal de estudiante y persona que la sociedad requiere y que ideal de estudiante como persona "total" se le está entregando a la sociedad actual?, reconstruir la posición del orientador escolar en la escuela hace parte fundamental de los derechos de los estudiantes y el perfeccionamiento en su proceso de enseñanza - aprendizaje, previendo problemas personales, pedagógicos,

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad al Aprender</small>	<b>FORMATO</b>		
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>		
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>		
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 4 de 4</b>		

académicos, sociales, etc. en su defecto representaría un riesgo para la vida de los estudiantes y comunidad en general. Una idea que vale la pena resaltar, "hay un mecanismo humano de retroalimentación por el cual el impacto de la escuela puede evaluarse" (Rodríguez 1988, p.31), en aras de potenciar una comunidad estudiantil hacia la justicia, la armonía, menos fragmentada y mas integra.

<b>Elaborado por:</b>	Luz Stella Gerena Santana
<b>Revisado por:</b>	Carmenza Sánchez Rodríguez

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	26	Abril	2013
--	----	-------	------

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA

Trabajo de grado: Encuentro con la  
Realidad Estudiantil Desde la  
Orientación Escolar

Presentado por  
Luz Stella Gerena Santana

26 de Abril del 2013

## Encuentro con la Realidad Estudiantil desde la Orientación Escolar

Se considera que la orientación educativa en la escuela no ha sido lo suficientemente valorada, a la orientación escolar se le desarticula de sus funciones y se le asignan oficios de archivo, portería, acompañamiento de los estudiantes al puesto de salud, acompañamiento a su lugar de residencia, realizar carteleras, ir al banco a pagar, etc. "La orientación escolar se debe llevar a efecto como proceso continuado y no como acción esporádica en los momentos en que falten profesores o que surjan mayores dificultades. Debe ser un trabajo planificado para todo el año lectivo, sin las características de "tapar agujeros" (...) " (Nérici 1976 p.24), [cubriendo oficios súbitos y no planificados].

Sin embargo, la ley propuso unas funciones diferentes y según su origen tiene como "objetivo general el de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, en particular en cuanto a: La toma de decisiones personales; La identificación de aptitudes e intereses; La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales; La participación en la vida académica, social y comunitaria; El desarrollo de valores..." (Artículo 40. Servicios de orientación, Ley General de Educación), es decir una

formación íntegra de los educandos, "la orientación como un servicio integral (...) (Rodríguez 1988, p.11).

Así, el objetivo general de la orientación escolar es el de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, la personalidad definida "[Lat. **Persona** = máscara del actor]. Modalidad total de la conducta de un individuo, que no es suma de modalidades particulares o rasgos, sino producto de su integración" (Merani 1997, p.127). La personalidad está inmersa en un proceso pedagógico que favorece el desarrollo del educando, la orientación escolar en la escuela busca prevenir posibles disfunciones comportamentales de manera oportuna en los estudiantes.

Así mismo, la orientación escolar es definida como un proceso de prevención que le permite al estudiante proteger su integridad personal, familiar y social, para que sus derechos fundamentales no se vean amenazados, igual se desarrolle en un ambiente de libertad, armonía, confianza y seguridad, que le permita potenciar el desarrollo de sus talentos, "es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, (...)" (Rodríguez, 1988 p.11), es trascender desde un proceso pedagógico preventivo, auscultando en lo interior

elementos protectores para transformar la realidad escindida del estudiante.

Parafraseando a Nérici (1976), la orientación escolar está ligada a la era industrial que alejó a los padres del hogar, para favorecer el desarrollo de la industrialización, menguando de esta forma los cuidados a los educandos. La llegada de la orientación escolar representa la complejidad de la vida social del estudiante ya que su proceso de enseñanza, la relación alumno profesor y la vida social se consideraba indigna de entrar a hacer parte de las reflexiones en la vida escolar.

Al inicio del siglo XX al educando se le reconoce la integración a la escuela, al hogar, a la sociedad y la incursión al mundo laboral, así la orientación escolar surge como reconocimiento de las dificultades, carencias y atención del educando, forzó el surgimiento de la orientación pedagógica, para formar e integrar consciente y responsablemente al orientado (p.13-14-15).

Es significativa la importancia de la orientación escolar vocacional o adaptación al campo laboral, por tanto, ya en 1908, "de las investigaciones llevadas a cabo en la Oficina Vocacional, Parsons concluyó que los jóvenes a la hora de escoger una ocupación precisaban de la ayuda de

personas experimentadas y profesionalizadas (...)” (Rodríguez 1988, p.21). El esfuerzo del orientador se centra en el desarrollo del potencial aptitudinal del estudiante para ayudarlo en la toma de decisiones a la hora de elegir una profesión.

La orientación escolar en la escuela ha de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes a través de la toma de decisiones personales y, para decidir sobre un asunto, ha de conocer ventajas, desventajas, comprender, e interpretar el problema, una buena decisión implica responsabilidad y seguridad en sí mismo. La eficiencia en la toma de decisiones incluye el perfeccionamiento pedagógico por parte del orientador escolar.

Tomar una decisión es un arte, la pedagogía contribuye a enfrentar esta necesidad fundamental en los estudiantes, es un proceso intencionado de aprendizaje desde la orientación escolar, “aunque toda persona que toma decisiones se siente satisfecha consigo mismo cuando éstas salen bien y promueven su futuro y el de otros” (Weiss 1996, p.104-105). Una decisión errónea puede generar sentimientos de dolor, irreparables, en la vida del escolar, en lo personal, lo laboral y lo social.

Se ha de agregar que otra de las funciones que debe cumplir el orientador escolar en la escuela es la identificar aptitudes e intereses en los estudiantes, cabe pensar, sin embargo, que cada uno trae su potencial, la labor del orientador escolar "no consiste en "añadir" al niño las cosas que le hacen falta sino en descubrir lo que cada pequeño tiene ya dentro al nacer y saber sacarlo a la luz (...) es la verdadera obra del genio creador" (Martin Descalso, [Reflexión] tomado de Programa Educadores Familiares). No es imponer contenidos, es reconfortar sus infinitas facultades, la orientación escolar ha de propender por los intereses de los educandos en la escuela. Es función del orientador escolar en la escuela contribuir en la solución de conflictos y problemas individuales, "(...) es necesario comenzar por reconocer que el conflicto y la hostilidad, son fenómenos tan constitutivos del vínculo social (...)" ("Estanislao 2013, Sobre la guerra, p. 1"). Ante un conflicto se puede actuar sin sentido de cooperación con el compañero, profesor, que está al lado, Se puede mantener una postura cerrada con el fin de no perder o se puede asumir que se tenga o no la razón, el objetivo es manejar los problemas de la cotidianidad en la escuela de una forma pedagógica, reflexiva y creativa, es aprender a ver el conflicto como una

oportunidad para crecer y cambiar, es una confrontación con la realidad.

La función que debe cumplir el orientador escolar en la escuela ante un conflicto o problema es reconceptualizar el tema, la pedagogía es imprescindible ya que orienta las actitudes de los escolares, la mayoría de los problemas individuales van acompañados de desajustes emocionales, los programas preventivos ayudan a las partes a comprender el problema con sus ventajas, desventajas y responsabilidades.

En la escuela el orientador escolar debe incorporar a las familias dentro de un proceso pedagógico preventivo que contribuya a aliviar las interacciones entre sus miembros, donde se reconozca la necesidad de aplicar estilos de vida saludable que beneficien la participación del educando en el proceso de enseñanza aprendizaje, por esta razón "el aprendizaje: entendido como el resultado de la interacción de la persona con su mundo circundante que le permite interpretar los datos que le vienen de afuera con sus propias estructuras cognitivas para modificar y adaptar(...)" ("ACODESI 2003, p.10"), permitir a las familias de los educandos en la escuela para que a través del orientador escolar se apropien de la responsabilidad educativa integral

de sus hijos, en un proceso mancomunado con la comunidad educativa.

Es función del orientador escolar promover la resolución de los problemas grupales a través de la participación de las diversidades educativas; la escuela además de ser multicultural, con gran número de culturas, y multipolítico, multisocial, es además multiconflictivo, pero ello tiene su explicación en la falta de oportunidad, "en las clases bajas existe una gran desigualdad ante la educación de los niños ya que estos reciben un nivel de educación más "pobre" e incluso muchos no tienen este "privilegio" de poder estudiar", ("[http://es.wikipedia.org/wiki/Marginación \(...\) p.1](http://es.wikipedia.org/wiki/Marginaci%C3%B3n_(...))"), es así como el desarrollo del orientador en la escuela ha de ser de constante compromiso y responsabilidad en el apoyo a la resolución de problemas de grupo.

En la escuela es función del orientador escolar promover la educación integral de los estudiantes, por tanto se requiere "la interacción y participación de la comunidad educativa para conseguir el bienestar colectivo de la misma" (Ley General de Educación, Artículo 18.), La comunidad educativa entendida como estudiantes, padres y docentes, tienen la competencia para participar a través del gobierno

escolar en las decisiones que se tomen en la institución para un mejor desarrollo estudiantil.

La orientación escolar debe cumplir en la escuela la función de enseñar a valorar. El proceso de entrenamiento pedagógico en valores es subjetivo, las interacciones educativas en valores humanos permite comprender los intereses y necesidades de los educandos, la socialización desde la orientación educativa previene y promueve un desarrollo humano integral a través de programas pedagógicos, para lograr la correcta inserción de los educandos a la vida social.

La orientación escolar en la escuela ha de promover la pedagogía de los valores "para propiciar una forma más profunda y grata del desarrollo humano y reducir así la pobreza, la exclusión, la ignorancia, la opresión y la guerra" ([http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF)).

Igualmente la UNESCO (1996), presenta el resultado de un proceso de consulta y análisis a escala mundial, en un periodo de tres años, concluye con un llamamiento para que se dediquen más recursos a la educación en el plano nacional e internacional. De ahí la necesidad de confrontar la realidad escolar en aras de transformar la relación escuela - educando - comunidad, algunos estudiantes atraviesan situaciones

críticas desde las más diversas variables que desintegran sus vidas, la apuesta ha de ser por una formación integral e intencionada desde la pedagogía y la orientación escolar.

La formación en valores que se imparta en la escuela ha de ser un proceso perenne y para toda la vida, en efecto una comunidad se desarrolla con base en una educación en valores, incluyendo su contexto geográfico, social y económico, una educación de la mejor calidad posible, para su logro, ha de ser liderada por profesionales idóneos, que tengan no solamente calidad transparente en el manejo del conocimiento, sino que se apoyen de las diferentes ciencias que incidan en la calidad de la educación con valores, que sobre los estudiantes se conciban los principios de la ética, la moral, las buenas costumbres, indudablemente encierran otros temas como la honradez y sus demás principios, celeridad, economía, prontitud y tolerancia. El educando ha de ser "capaz de asumir un compromiso solidario y comunitario en la construcción de una sociedad más justa y participativa" ("ACODESI 2003, p.15").

Por todo lo anterior, pareciera que la formación integral "es un estilo educativo que pretende no simplemente instruir a los estudiantes con saberes específicos de las ciencias sino, también, ofrecerle los elementos necesarios para que

crezcan como personas buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades" ("ACODESI 2003, p.6"), la función del orientador en la escuela es la de conocer y reconocer al estudiante en su entorno psicosocial, elaborar el currículo de acuerdo a sus necesidades de liberación, autonomía, sentido crítico, por tanto, ningún ser humano se forma para aislarse, su contribución es social según sea, justa y equilibrada o fracturada.

En ese orden de ideas, el orientador escolar dentro de la institución tiene una función integral, trabajo mancomunado con la comunidad educativa, en el marco del Proyecto Educativo Institucional en acciones como el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación tendientes a favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando.

Así llegamos a una cuestión inversa de la anterior donde la orientación escolar en la escuela no ha sido creada para desempeñar, oficios varios, en razón al reconocimiento de la vulnerabilidad y necesidad de apoyo que enfrenta la comunidad estudiantil, sin desconocer el trabajo cooperativo, la orientación ha de estar abierta hacia la realidad comunitaria, es "ver al educando en su realidad biopsicosocial con todo respeto y consideración, a partir de

esa realidad se puede conseguir una ajustada personalidad, segura de sí mismo y comprensiva" (Nérici 1976, p.23), es contribuir en la construcción permanente de la realidad agobiada por el abandono y la falta de alteridad.

Dentro de este marco, ha de considerarse la orientación escolar en la escuela como una labor compleja, "Compleux significa lo que esta tejido en conjunto; en efecto hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo (económico, político, afectivo y mitológico)" (Morín 2003, p.31), e interdisciplinaria en la colaboración estrecha con las demás disciplinas, "la interdisciplinarietà entendida como la organización de un esfuerzo colectivo alrededor de un problema común" (Castro 1996, p.55), todas las ciencias confluyen en la realización del estudiante para unificar las partes en un todo, bajo la perspectiva del orientador escolar como coordinador hacia la apuesta integral del estudiante.

En este sentido, la orientación escolar no consiste en remplazar a un docente para cuidar el grupo en el aula o hacer dictados, esta eventual tarea impide la planificación ajustada para afrontar el tiempo, el espacio, lo cotidiano, las necesidades pedagógicas, la didáctica, elementos para pensar el éxito en el aprendizaje, etc. No es prudente

improvisar un tema, además, el tiempo y el espacio no lo indultan, este compromiso exige seriedad y respeto, transformar una sociedad como la actual implica prontitud, compromiso y resultados óptimos.

En la escuela, dada la operatividad de la orientación escolar, no se presenta para la realización de acompañamientos en la portería o la disciplina, dada la complejidad estudiantil frente a la problemática social, por tanto, se requiere un tratamiento más técnico, que contribuya al cambio de una sociedad que así lo exige, es pertinente identificar factores de riesgo psicosocial que pueden impedir la realización y satisfacción de necesidades en los estudiantes.

Una de las funciones de la orientación escolar en la escuela es la de colaborar con la institución para crear un adecuado clima organizacional y no es análogo con la organización y aseo del archivo general y de la coordinación del plantel educativo, la labor del orientador requiere de la ética, que oriente las acciones y principios que busquen depurar la formación integral del escolar y su entorno.

Por tanto, no es oficio del orientador escolar ejercer funciones distintas a las de su cargo, como ir a pagar dineros al banco etc., en razón a que estas acciones marginan

los procesos de desarrollo y prevención en los estudiantes, como enfrentar problemas en la toma de decisiones, en algunos educandos su autoestima se afecta debido a las disfunciones en el hogar, en la cotidianidad, la mayoría se ven obligados a encarar situaciones de riesgo social, abandonados a sus propias capacidades, la atención al orientado escolar ha de ser un proceso incesante, digno e integral, etc., ya que algunos se ven sometidos a tomar decisiones equivocadas comprometiendo su vida personal, familiar y social, la escuela como garante de los derechos de los estudiantes ha de protegerlos de manera integral, pues los derechos de los estudiantes priman sobre los demás derechos, son inaplazables según la ley.

Al revisar, un trabajo de campo, junto con la práctica y la experiencia como orientadora escolar en la escuela, se halló que las condiciones afrontadas por algunos educandos es violenta, dado que su entorno más cercano es la familia, el hecho de vivir en violencia familiar les impide alcanzar un desarrollo integral y ejercer plenamente sus potencialidades puestas al servicio de su comunidad, tanto en el contexto familiar como el escolar se parte de un comportamiento no dirigido o no reconocido, "un crecimiento no dirigido puede llevar al desarrollo de personalidades negativas y desajustadas" (Knapp 1983, p.25), es una barrera que las

funciones del orientador profesional en la escuela decrezcan, al igual declina la justicia y la paz tan anhelada en una realidad cotidiana y marginada, representada en las presentes y futuras juventudes escolares que exigen de la orientación escolar e interdisciplinar, alternativas de solución.

En sus diferentes etapas el educando presenta manifestaciones de indiferencia, exclusión, marginación y violencia, "por lo mismo, nuestra educación conformista y represiva parece concebida para que los niños se adapten por la fuerza a un país que no fue pensado por ellos en lugar de poner al país al alcance de ellos para que lo trasformen y engrandezcan" (Marquez 1996, p.20).

Tradicionalmente se ha visto al educando como algo frágil e indigno, débil y alejado de la realidad a pesar de los constantes reconocimientos sociales y legales, la sociedad y su compleja realidad está llena de personas que fueron niños, muchas perturbaciones surgen de la necesidad imperiosa de reconocerle al estudiante su integralidad desde la orientación escolar en la escuela, elemento fundamental para que él pueda interpretar su mundo favoreciendo su desarrollo personal, "de hecho, habrá que ir más allá de saber leer y escribir, y capacitarse en unas habilidades que

permitan vivir más que sobrevivir" (Hopson-Scally 1981, tomado de Orientación Educativa, Rodríguez 1988, p.48).

El orientador escolar en la escuela no está para dejar al azar la orientación vocacional o profesional del educando, es decir, el desarrollo de aptitudes para el trabajo " (...) y la profesión o profesiones en que está interesado, podemos descubrir cuál es la profesión en la cual podrá aplicar mejor sus aptitudes, facultades, talento y posibilidades" (Ralph Strathmore, tomado de Introducción a la Orientación Escolar de Nérici, 1976 p.95); dada la precaria economía y los índices de desempleo que los enmarcan, según el DANE (2012), la tasa de desempleo en personas jóvenes mujeres fue del 22.6% y hombres 17.1% de 14 a 26 años, estas cifras penosamente comprometen a los estudiantes y menores de edad trabajadores que se someten a confrontar la cotidianidad, es así que la función del orientador ha de ser preventiva, parafraseando a Nérici, sin las características de "tapa agujeros", cubriendo espacios agotados. Se ha de formar conciencia, entendida como la "capacidad que tiene el hombre de conocer inmediatamente sus estados o actos internos, así como su valor moral, y éste conocimiento en sí mismo". (Merani 1997, p.33), se requiere la presencia de funcionarios íntegros, éticos y moralmente estructurados, que tracen

verdaderas políticas de avance en la formación; sería lo soñado.

Existen, prioridades institucionales en las que el orientador se nota comprometido y la orden es asumirla; los educandos no deben permanecer solos fuera de la institución educativa, la orientadora hace acompañamiento individualizado a su lugar de residencia, sin embargo, la problemática estudiantil se dimensiona cada día más, los estudiantes han de ser vistos no desde una óptica reduccionista sino desde su complejidad, es imperiosa la necesidad de fortalecer los programas pedagógicos en prevención, "de hecho, la libertad corre el peligro de degenerar en una arbitrariedad a no ser que se viva con responsabilidad (Frankl 1996, p.126). La responsabilidad se aprende y los demás valores.

Finalmente, la función del orientador escolar en la escuela se podría resumir en: contribuir al desarrollo integral del estudiante, lo que no es función del orientador escolar en la escuela es todo lo que aleje de la integralidad al educando, para ello "El Director deberá convencerse que sin su apoyo la Orientación Escolar no funcionará" (Nérici 1976, p.49), generando problemas académicos, problemas pedagógicos, en este sentido a la orientación escolar en la escuela y a la pedagogía se le desvía su objeto, el

perfeccionamiento actitudinal, cognitivo y aptitudinal en los escolares hacia una formación integral, ocasionando una interrupción en el proceso de enseñanza - aprendizaje, es imprescindible superar estos "problemas pedagógicos y académicos" ("UMT, 2010 [foro de discusión]"). En este sentido, al lesionar un compromiso permanente del orientador sobre los procesos de enseñanza - aprendizaje, se menoscaban los derechos, la realidad cotidiana y futura del estudiante y su contribución a la sociedad puede representar un riesgo, y no siempre se puede pensar que los conflictos son debido a problemas personales o del hogar, "hay un mecanismo humano de retroalimentación por el cual el impacto de la escuela puede evaluarse (...)" (Rodríguez 1988, p.31). Es de vital importancia disponer de todos los recursos necesarios al alcance del educando para optar por una excelente calidad en todo lo relacionado con los procesos de enseñanza - aprendizaje, sin las características de "tapa agujeros" (Nérici 1976, p.24) en busca de una correcta y justa formación e inserción integral como aporte a la sociedad actual.

## REFERENCIAS

ACODESI, (2003). *La Formación Integral y sus Dimensiones. Texto Didáctico*. Consultado el 26 de Abril de 2013 de <http://www.acodesi.org.co>

Castro, M. (1996). *La Psicología, los Procesos Comunitarios y la Interdisciplinariedad*. Bogotá: Almudena.

DANE, (2012). *Resumen Ejecutivo. Mercado laboral de la Juventud, (14 a 26 años. Trimestre móvil septiembre - noviembre de 2012. Bogotá D.C., 10 DE ENERO DE 2013. Recuperado el 26 de Marzo 2013 de [www.dane.gov.co/](http://www.dane.gov.co/)*

*Encuentro con la Realidad Estudiantil Desde la Orientación Escolar.*

Frankl, Viktor (1996). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder

Knapp, Robert. (1983). *Orientación del Escolar*. Madrid: Morata.

Ley General de Educacion. *Ley 115 de Febrero 8 de 1994*. Bogotá: Unión.

Morin, E. (2000). *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. Elaborado para la UNESCO. Bogotá: Imprenta Nacional

Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, (1995). *Colombia al Filo de la Oportunidad*. Bogotá: Presencia

Merani, A. (1997). *Diccionario de Psicología*. México: Grijalbo

Nérici, Imideo (1976). *Introducción a la orientación escolar*. Argentina: Kapelusz.

Rodriguez, Luisa (1988). *Orientación Educativa*. Barcelona: CEAC.

Unión Europea, (s.f). *Marginación y exclusión Social*. Recuperado el 26 de Marzo de 2013 de [https://es.wikipedia.org/wiki/Marginaci%C3%B3n#Marginaci.C3.B3n\\_y\\_exclusi.C3.B3n\\_social](https://es.wikipedia.org/wiki/Marginaci%C3%B3n#Marginaci.C3.B3n_y_exclusi.C3.B3n_social)

UNESCO, (1996). *LA Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Compendio*. Ediciones UNESCO. Recuperado el 27 de Abril de 2013 de [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF)

Valencia, J. (2002). Fundación el Arte de Vivir. Programa Educadores Familiares. Memorias de Capacitación. Cundinamarca. Pág.20

Weiss, W. (1996). Guía Práctica para la Toma de decisiones. Colombia: Géminis

Maestría en Gerencia Educativa UTM-20010. Problemas académicos y problemas pedagógicos [Foro de Discusión]. Recuperado de <http://maestriage.creatuforo.com/problemas-academicos-y-problemas-pedagogicos-tema243.html>

Zuleta, E. (2013). Sobre la Guerra. Recuperado el 26 de Abril de 2013 de [www.sedbogota.edu.co/archivos7Destacados/2013/Abril/Anexo2\\_sobre%20laguerra%20estanislaio.pdf](http://www.sedbogota.edu.co/archivos7Destacados/2013/Abril/Anexo2_sobre%20laguerra%20estanislaio.pdf)